

Expediente: 7279/25
Carátula: LENCINA SILVANA LORENA C/ LENCINA CLAUDIA VERONICA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LENCINA, CLAUDIA VERONICA-DEMANDADO/A
900000000000 - LENCINA, RITA MARCELA-DEMANDADO/A
900000000000 - LENCINA, ESTELA MARIA-DEMANDADO/A
27176136842 - RODRIGUEZ, ALEJANDRA NOEMI-MEDIADOR INTERVINIENTE
30715572318221 - 3-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7279/25



H101012155281

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LENCINA SILVANA LORENA c/ LENCINA CLAUDIA VERONICA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7279/25

FECHA DE INICIO: 28/10/2025

San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2025. I) Atento a lo solicitado, notifíquese al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de ESTELA MARIA LENCINA (DNI: 31854303) RITA MARCELA LENCINA (DNI: 29786324) CLAUDIA VERONICA LENCINA (DNI: 26805836) . II) Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a.MDRP

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.